TERCERA CONVENCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA 2024

Unidad Cívica Solidaridad (UCS).

El Jefe Nacional de UCS Max Jhonny Fernández Saucedo; de acuerdo al mandato expresamente establecido en ESTATUTO ORGANICO de Unidad Cívica Solidaridad (UCS) en vigencia, establecido en el artículo 36, y dentro del plazo establecido en el Art. 45 del estatuto orgánico vigente adecuado a la Ley 1096 y aprobado por el OEP, SE CONVOCA a los miembros de la estructura Partidaria debidamente acreditados y a toda la militancia, a la Tercera Convención Extraordinaria Nacional de UCS 2024, que se llevará a cabo el día Viernes 06 de Septiembre de 2024, a partir de horas 17.00 pm., bajo la modalidad presencial en las instalaciones del "COLISEO DON BOSCO" situado en la Av. Argentina s/n, entre el primer y segundo anillo, cuadra y media antes de la rotonda "Madre India" de la ciudad de Santa Cruz.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- informe del Jefe Nacional.
- 2.- a) Análisis de la Estructura Nacional del Partido; b) Cronograma de actividades rumbo a las elecciones nacionales de agosto 2025.
- 3.- Evaluación sobre la subsistencia de las alianzas que suscribió nuestra organización política en las anteriores, elección nacional y sub nacional.
- 4.- a) Análisis y toma de determinaciones para la participación de (UCS) en las próximas elecciones nacionales (AGOSTO 2025) como partido político en forma independiente y/o en alianza y b) análisis sobre las determinaciones emitidas por el Tribunal Supremo Electoral TSE (elecciones nacionales 2025).
- 5.- Varios.

A este efecto la misma se llevará con el nivel de participación según los Artículos 39; 40; 41; 42; 43; 44 y demás articulados de la representatividad y legitimidad establecidos en el actual Estatuto Orgánico recientemente aprobado por el OEP.

Esta Convocatoria será difundida ampliamente y debidamente publicada en un medio de comunicación nacional y las redes sociales de nuestra organización política, para cualquier información sobre este acto, comunicarse con el numero de teléfono celular 77214704 y correo electrónico; terceraconvencionnacionalucs@gmail.com – ucs.bo

Santa Cruz de la Sierra, 20 de agosto de 2024.